SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto. . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Viernes 16 de Febrero de 1906 — Núm. 933

LECTURAS COSMOPOLITAS

(Cuartillas para LA TARDE)

Las escuelas de Comercio.—Fomento de las mismas.—La Cámara de Comercio de Hamburgo.—Opinión contraria.—La enseñanza clásica.—Un punto de vista.

Es cosa que nadie desconoce los esfuerzos incesantes que en muchas naciones—y entre ellas debe contarse también España—vienen haciéndose de algunos años á esta parte para organizar y fomentar la enseñanza comercial. Las Cámaras de Comercio con su iniciativa, los poderes públicos con el apoyo de cada día más resuelto que á tal idea consagran, y las propias instituciones escolares, todo se encamina y concurre simultáneamente á obtener el mayor desarrollo de esta enseñanza especialísima, cuyos grandes beneficios nadie, aquí y en el extranjero, se atreve á poner en duda un solo momento.

En Francia especialmente, al propio tiempo que se trabaja para la creación de aquella clase de establecimientos, se ha intentado un gran esfuerzo para estimular á la juventud, para vencer los gustos sedentarios y rutinaristas de la juventud comerciante. En cinco ó seis años, la creciente afición á viajar y las necesidades de las grandes empresas han favorecido el establecimiento de *comptoirs* en paises lejanos, habiéndose llegado á obtener de tal manera un serio y sólido progreso.

Resultado de todo ello es el número crecido de escuelas comerciales que en Francia han ido fundándose en algunos años, hasta el punto de que hoy no hay ninguna ciudad de relativa importancia comercial é industrial que no tenga su especial escuela y su enseñanza particular.

El mismo esfuerzo, la misma inspiración y resultados análogos puedeh registrarse enlas restantesnaciones,y muy especialmente en Alemania,cuya capital Berlín se resolvió definitivamente el año pasado por la creación de una gran Escuela Superior de Comercio.

Y sin embargo, en todas partes ha causado gran extrañeza y sorpresa extraordinaria el hecho de que Hamburgo la gran capital comercial de Alemania, se haya declarado resueltamente hóstil á toda tentativa de aquel género. Son de sobra conocidos la iniciativa, el carácter emprendedor, la perseverancia tenaz de los hamburgueses, para que merezcan detenido examen las razones con que estos apoyan su actitud. En efecto, en aquel gran centro mercantil, que sostiene relaciones extensas con todos los países del mundo, el gobierno municipal se muestra completamente de acuerdo con lo que piensa en este punto el alto comercio local.

La Cámara de Comercio de Hamburgo no solamente protesta con singular energía contra la ley que tiende á establecer la asistencia obligatoria de los jóvenes á los cursos de enseñanza especial, sino que también se ha pronunciado decididamente contra la proyectada creación de una escuela superior de comercio, que, á su juicio, á más de no reportar ventaja alguna, ofrecería innumerables obstáculos.

Hé aquí cómo entiende aquella debe formarse un joven comerciante y las cualidades de cultura general que deben exigírsele:

«El joven comerciante—dice—para serlo de veras, ha de poseer, en primer lugar, la instrucción general completa que se adquiere en los cursos de los *gimnasios* ordinarios hasta llegar á las clases superiores. Inútil es proporcionarle más ámplios estudios teóricos en una escuela de comercio. En posesión de una sólida cultura general, el joven aspirante se formará prácticamente en las casas de comercio en que trabaje. Estancias en el extranjero y particularmente en los paises de ultramar completarán su instrucción, sin que haya tenido que pasar largos años apartado de la vida práctica de los negocios, por tener que asistir á los cursos de una escuela que no es otra cosa que teórica.»

Para ayudar á la formación de jóvenes que sienten nobles estímulos, la Cámara de Comercio de Hamburgo propone que se den unos cursos libres en los que se amplíen las materias prácticas con el comercio relacionadas, tales como idiomas, contabilidad, derecho comercial y público, química, física, etc. Pero esto no ha de ser sino como cosa accesoria. Lo esencial—y esto debe subrayarse—es la cultura general que suministra la enseñanza secundaria y superior, tal como se da aproximadamente en nuestros Institutos y Universidades.

Tal recomendación es muy significativa y curiosa. Cuando en muchos puntos se trabaja con ahinco por desterrar la enseñanza clásica, digámoslo así, dando toda la preferencia á los estudios prácticos, la protesta de la Cámara de Comercio de Hamburgo no deja de ser una cosa verdaderamente sorprendente.

No vayamos á discutir aquí el fondo de la cuestión, pero es conveniente no tener por despreciable la opinión de aquel poderoso contro mercantil: esta demuestra la fuerza intelectual y moral que pueden ejercer en todas las órdenes de la actividad humana aquellos estudios que bien pronto se acostumbra uno á considerar como bagaje inútil y sin aplicación. Realmente, que no puede tenerse por empequeñecida la misión de las Escuelas de comercio, porque la enseñanza que proporcionan es por naturaleza experimental; mas nos parece cosa que ha de hacerse notar bien, que una base, sólida y completa, de estudios generales nunca resulta inútil. Antes que la enseñanza teórica y práctica del comercio, la enseñanza clásica—bien aprovechada, se entiende—constituye una especie de preparación intelectual, cuya importancia no puede desdeñarse.

La actitud de los comerciantes de Hamburgo merece ser meditada. Hay en ella una cuestión de método y organización que es digna del mayor estudio.

Teófilo BRIAN.

CURIOSIDADES

Una pepita de oro.—En la ciudad de Norme, territorio de Alaska, se ha expuesto una soberbia pepita de oro, que es de las más grandes conocidas. Tiene aproximadamente 125.000 francos de oro, y se ha recogido en el extremo norte de Alaska.

Esta pepita está encerrada en una especie de jaula, al lado de la que hay constantemente un guardia municipal vigilando, revólver en mano, el pedazo de oro.

Pan barato.—Mister Apostoloff ha dado cuenta á la Asociación necional de maestros panaderos y confiteros de Inglaterra de un nuevo procedimiento por el cual, en el espacio de tres horas, puede convertirse el trigo en pan que, sin desmerecer en calidad del actual, pueda venderse á la mitad de precio.

Ya en Birmingham hay montada una fábrica del nuevo sistema, cuyo éxito parece asegurado.

Una friolera.—Inglaterra ha gastado en construcciones navales en los últimos doce años la friolera de 2.028.856.700 pesos oro.

Buen nadador.—En los baños de Westminster, en Liverpool, el nadador Billington recorrió una distancia de 1.000 metros en doce minutos y cincuenta y ocho segundos.

Un rival de la torre de Eiffel.—En Nueva York va á construirse una torre que deja atrás á la de Eiffell, alcanzando una elevación de 415 metros,

El material empleado será acero y cemento; contará con varias galerías, situadas á distintas alturas, de las cuales la principal se hallará á 346 metros de altura, y en ella habrá jardines, restaurants, servicio de correos, telégrafo y teléfono, salas de *toilette* y otras muchas comodidades.

La torre contendrá también un buen observatorio, un teatro, un museo y otras varias recreativas instalaciones.

Desde el nivel del terreno hasta la galería de 100 metros habrá dieciocho pisos; pero lo más sorprendente será el contemplar desde la cúspide el mar, el río Hudson y un hermoso paisaje, recorriendo con la vista una extensión que no bajará de 35.000 kilómetros cuadrados.

LO DE LAS JURISDICCIONES

Una declaración del general Luque

Muy comentadas fueron las manifestaciones que, al intervenir en el debate sobre las jurisdicciones hiciera el general Luque en la sesión del Senado del pasado lunes.

Dice así el extracto de aquella sesión:

«Empiezo declarando que entre todos los pesimismos que he oido y que oigo sin cesar, soy optimista incorregible; creo en la fortaleza de la patria; creo que el ejército, cuando ha soportado las contínuas reformas que vienen haciéndose desde hace cincuenta años y ha soportado tambien dos ministros anuales, es un ejército viril.

Hace historia de las diferencias de criterio surgidas entre él y el Sr. Moret con motivo de las jurisdicciones, y agradece la libertad que se le concedió, libertad—añade—que estoy usando desde el momento que defiendo ahora desde aquí el voto particuláar.

Agradece á la Comisión los esfuerzos realizados para atender las aspiraciones del ejército.

Ahora—sigue—ved por qué considero necesario el artículo 7.° del Código militar.

Aquí tengo un libro; es un Epistolario para niños, de texto en las escuelas láicas de Barcelona.

Lee varios párrafos del libro en que se llama á los héroes asesinos y se predica contra el ejército y se califica las banderas y uniformes de trapos, emblemas de la miseria y la tiranía.

¡Y este libro figura de texto y lo leen los niños! ¿Qué quereis esperar de estos niños educados así en el menosprecio del ejército y la patria? Cuando veo esto, solo deseo que se apruebe inmediatamente la ley y se aplique con todo rigor.

Añade que es muy elevado el nivel intelectual del ejército español, y que si es cierto que los delitos contra la patria son difíciles de juzgar, es también cierto que hoy juzgan los tribunales militares otros no menos delicados.

Voy á terminar. No sé la suerte que correrá el voto particular. Si le es adversa, á luchar iré al Congreso, porque soy soldado de batalla, y allí defenderé las mismas aspiraciones—aspiraciones que solo, entended bien—he defendido aquí. Y si en el Congreso la suerte tambien me es adversa, entonces demostraremos lo que ya el Sr. Moret indicó: no nos sujeta aquí el amor á las carteras, sino otro más noble impulso, y el señor presidente del Consejo sabe bien lo que tiene que hacer.

Y en este caso, sólo deseo en bien de mi patria que la jurisdicción ordinaria no se vea en la necesidad de imponer á la de Guerra el conocimiento de esos delitos qua ahora le niega. *(Rumores)*

La Asamblea de Zaragoza

Conclusiones definitivas

Terminada la Asamblea Municipal republicana, que venía celebrándose en Zaragoza, se han aprobado las siguientes conclusiones:

»La asamblea de concejales municipales de Aragón, Cataluña, Baleares y Valencia, declara el Municipio como personalidad social, que tiene derecho á regir autonómicamente su propia vida, por ser esa persona social, una entidad natural, permanente. El Estado no la crea, y ha de limitarse á reconocerla, trazándose por medio del poder legislativo los límites de su propia soberanía, fuera de la cual se reconoce á los municipios la facultad de acordar, con libertad é independencia, sobre sus peculiares intereses, las ordenanzas que para su régimen particular formule.

»Cada Municipio no tendrá otros límites que los de la soberanía del Estado. Este no podrá imponer á los Ayuntamientos función alguna relacionada con los servicios de carácter general, como reclutamiento, recaudación de impuestos y otros.

»Hallándose constituida la Hacienda municipal con independencia de la provincial ó regional y nacional, los Ayuntamientos, en virtud de esa autonomía, establecerán libremente por sí las bases para la exacción de las contribuciones, sin necesidad de la aprobación superior y sin que contra sus acuerdos pueda admitirse recurso ante el gobierno ó funcionario que de él dependa.

»Los acuerdos de los Ayuntamientos referentes á contratación de empréstitos exigiran la rectificación del cuerpo electoral por «referendum».

»Deberá tenderse á la municipalización de los servicios públicos en las localidades que se encuentren en condiciones favorables, al objeto de mejorarlos, sobre todo en beneficio del proletariado, y obtener recursos que permitan aminorar los impuestos y suprimir los consumos.

»Procede con urgencia reconocer á los Ayuntamientos la facultad de adquirir bienes de todas clases y dejar sin efecto las disposiciones que ordenan la venta de bienes de los Municipios.

»También procede estudiar y proponer los medios que mejor conduzcan al patrimonio comunal, á recabar todas las ventajas que puedan lograrse para la clase jornalera.

»Otórgase un voto de confianza á la comisión ejecutiva para desarrollar el contenido del tema 8.° referente á organización.

»Se crea una comisión ejecutiva de un representante por región, de las congregadas, cada uno de los cuales organizará su región respectiva.

»También se crea la secretaría regional con un delegado en cada provincia.

»La comisión estará facultada para ejecutar los acuerdos precedentes y convocar nueva asamblea, preparada con tiempo suficiente para que puedan perfeccionarse los acuerdos y resolver otros temas del cuestionario.

»Los concejales republicanos que sean mayoría, se comprometerán á establecer la jornada de ocho horas de trabajo para los dependientes de los Municipios para incluirla luego en el pliego de condiciones para la concesión de las obras municipales.

La revolución rusa

Balance de la situación.—Bombas, prisiones, complots y atentados

Paris 12.—Las noticias recibidas de Rusia detallan una larga serie de hallazgos de bombas, atentados, complots y prisiones que revela el estado de excitación en que se encuentran los revolucionarios.

He aquí los informes oficiales telegrafiados desde San Petersburgo á las agencias y periódicos franceses.

El almirante Dubassoff no ha vuelto á Moscou, porque la policía de dicha ciudad ha descubierto un complot, preparado por los revolucionarios, para asesinarle en la estación.

No se han efectuado detenciones.

En Petersburgo la policía sigue descubriendo depósitos de bombas y armas.

Anoche encontró, en la cueva de una casa, una caja enorme, conteniendo dinamita y muchos revólvers y cartuchos.

Fueron arrestados dos moradores de dicha vivienda.

En Wilna han sido presos igualmente cuatro judíos, depositarios de armas y bombas.

En Minsk los cosacos sorprendieron á dos anarquistas en el momento en que iban á cometer un atentado.

Se les ocupó cuatro bombas.

En Varsovia han fallecido en el hospital, durante la noche última, dos gendarmes heridos en el atentado dinamitero que ayer telegrafié.

Aumenta en dicha ciudad la agitación, desplegando los revolucionarios una audacia increible.

Ultimamente han sido saqueados, por una partida de desconocidos provistos de armas, dos depósitos de espirituosos, pertenecientes al Gobierno Imperial.

—El ministro del Interior ha ordenado al Zemstvo local conceda un premio de 15.000 rublos á la policía por los servicios que presta desbaratando los planes de los revolucionarios.

La ciudad ha acogido esta orden con evidente desagrado.

Sin embargo, no tendrá más remedio que cumplirlo.

Veintitrés soldados de infantería han recibido medallas por haber detenido á varios jóvenes que distribuian en los cuarteles proclamas revolucionarias.

—En Kielce un desconocido mató ayer á tiros de revólver al subbrigadier de la policía local, hiriendo gravemente á un soldado que acompañaba á dicho jefe.

No ha podido ser detenido.

Lo que dice Montero Rios

Del *Diario Universal*.

«Agradezco al *Diario Universal* que me brinde esta ocasión—nos dijo ayer mañana el Sr. Montero Rios cuando fuimos á verle para conocer su opinión respecto á determinados particulares de las sesiones del Congreso.

Como tengo el inquebrantable propósito de no intervenir en el debate sobre el proyecto de jurisdicciones, aprovecho esta coyuntura para hacer público algo que me interesa que se sepa.

Desde luego insisto en la afirmación que hice en dicha Cámara de que votaré el proyecto que quiera el Gobierno. Mi voto, en esta ocasión, lo subordino á mi disciplina como ministerial.

Al dar mi voto al Gobierno en una cuestión como esa, quiero hacer ver á todo el mundo, pero de manera que no deje lugar á dudas, que soy un correcto, un perfectísimo ministerial.

Ni he hecho, ni hago ni haré nada absolutamente que pueda quebrantar, molestar ó perjudicar al Gobierno. Jamás me perdonaría que se pudiera decir que por un acto mío el partido liberal había sufrido graves males, y que la vida del actual Gobierno había tenido quebranto alguno. No; yo no soy, ni quiero ser más que un soldado de fila que secunda y ayuda al Gobierno en la medida de sus fuerzas.

Siempre he profesado la teoría de que el jefe de todo partido es el Gobierno; es decir, que si se da el caso de que al frente de un Gobierno no esté la persona que está considerada y proclamada como jefe, dicha persona debe estar subordinada al que figure al frente del Gobierno.

Claro es que no nos encontramos en este último caso; pero por lo mismo esta teoría mía se robustece más en que la jefatura de todo partido radica de hecho en el Gobierno del mismo.

Nadie podrá decir, sin incurrir en inexactitud, que yo haya pretendido influir directa ni indirectamente en la marcha del Gobierno, ya como consejero, ya como ex-presidente del Gabinete anterior.

Los liberales de los Gobiernos con relación á los hombres que figuran en sus partidos, debe ser absoluta. Así lo entiendo y así lo practico.

Por eso y por no dar el menor pretexto á que me suponga enfrente del actual Gobierno, yo no intervengo en el debate del Senado.

Además de esto, que ya he repetido varias veces, me conviene hacer constar que no tengo arte ni parte en los discursos que se han pronunciado estos días en el Senado.

Ni el Sr. Calbetón, ni el Sr. Groizard, ni el Sr. Gullón se me han acercado para enterarme ó consultarme respecto á sus propósitos. Es verdad que no tenían por qué ni para qué. Han obrado exclusivamente por cuenta propia, de lo cual yo me alegro, porque así he cumplido mejor mi deseo de abstenerme en obsoluto en dicha cuestión.

De suerte, que ruego al *Diario Universal* que haga constar mi absoluto ministerialismo, mi alejamiento total de cualquier cosa que suponga deseo en mí de influir en la marcha del Gobierno y mi propósito firmísimo de no realizar acto alguno que pueda robarle ni un sólo día de existencia ministerial.»

Conferencia de Algeciras

La situación

Algeciras 11.—Entre la espectación producida por los telegramas de Berlín que contienen la nota oficiosa en que se considera, sino inmediato, muy posible, casi inevitable el fracaso de la conferencia, y por los telegramas de Madrid que atribuyen al Sr. Moret impresiones tambien pesimistas, agítase aquí la gente que rodea á los diplomáticos.

Estos no han alterado su vida ordinaria. Tattenbach ha paseado hoy á caballo. Antes le habían interrogado inútilmente algunos periodistas. Nada quiso decirles.

Y en realidad nada ocurre que sea nuevo. Las posiciones de las potencias interesadas en la cuestión de policía están marcadas de antemano. Lo que sobre el asunto opina Alemania es conocido, y lo que dice Francia como límite de sus concesiones, tambien. Todavía no ha llegado el momento de tratar de la cuestión en las sesiones de la conferencia. Lo cierto, lo indudable es que en los trabajos de avance y exploración que vienen haciéndose para hallar una fórmula armónica entre las aspiraciones opuestas, no se ha logrado aún el término de avenencia que se vino á buscar á esta conferencia, á sabiendas de la dificultad.

La delegación inglesa nada ha dicho en público sobre el tema de la policía, Sin embargo, yo juzgo exacta una frase que se atribuye á Nicholson: «La internacionalización, Inglaterra no puede aceptarla.»

En la misma actitud está el representante de los Estados Unidos, que en la conferencia se muestra siempre de acuerdo con los españoles, como si tratase de borrar pasados agravios.

Visconti-Venosta favorece tambien á Francia, Portugal votará con Inglaterra, Rusia con Francia.

Pero como es harto, sabido los votos no resuelven la dificultad, ya que los acuerdos han de ser unánimes.

Los diplomáticos niegan el peligro de guerra inmediata, ni quizás futura, en la hipótesis del fracaso de la conferencia; fracaso que sólo significaría la continuación del «statu quo». Recuerdan que hasta el mismo día en que se firmaron en Portsmouth las paces de Rusia y el Japón, las notas periodísticas de apariencia oficial ú oficiosa hablaban del rompimiento de las negociaciones y de la continuación de la guerra.

Me consta que Révoil no ha tenido de ayer á hoy ninguna comunicación que altere la faz del grave asunto de la policía. Nada le ha dicho el gobierno francés.

Respecto al duque de Almodóvar, acabo de hablar con él. Sus palabras podrían revelar alguna inquietud por el lenguaje de la prensa y por la insistencia de los informes pesimistas que se reciben de varios puntos con referencia á los principales periódicos europeos.

«No hay nada—me han dicho.—Hasta mí no ha llegado telegrama ni noticia que refleje siquiera ese estado de alarma que por otras partes se advierte. El asunto de la policía no ha tenido aún estado ni preparación en la conferencia. Podrán hacerse trabajos de avance fuera de las sesiones, pero hasta hoy nada justifica un rompimiento inmediato. Es más, yo confío en que no llegaremos á él.»

En igual estado de espíritu está Révoil, que hoy habló con el duque de Almodóvar, á quien manifestó no haber recibido cambio de instrucciones ni informes de su gobierno.

Estamos en la duda de lo que al fin resolverá Alemania y de esa duda no puede ó no quiere sacarnos Tattenbach, que hoy ha paseado á caballo, á pesar del temporal de viento y frio que desde los altos cielos, donde mora la paz eterna, viene á responder inopinadamente al temporal, quizás pasajero, que amenaza turbar la paz de los pueblos.

Eduardo Muñoz

Declaraciones del Conde de Romanones

París 11.

El corresponsal de *Le Matin*, en Madrid, ha transmitido á su periódico las manifestaciones que ha escuchado del ministro de la Gobernación señor conde de Romanones, en una *interview* celebrada á propósito de la cuestión de jurisdicciones militar y civil que en estos momentos se ventila en el Parlamento español.

En el contenido de la *interview* se expresa clara y suscintamente la historía del asunto que ahora se debate en el Senado y que luego decidirá el Congreso de los diputados.

Según el mencionado periodista, el conde de Romanones rehuyó anticipar todo criterio propio y de Gobierno respecto al resultado concreto de los debaces, manifstando que ignora el sentido que las Cámaras decidirán al resolver sobre el proyecto de ley de represión de los delitos contra la patria y el Ejército sometidos por el Gabinete Moret á su deliberación.

Sin embargo, añade el corresponsal de *Le Matin*, el ministro de la Gobernación se ha mostrado convencido, dado el patriotismo de los elementos que forman las Cámaras españolas, de que la resolución que recaiga en el asunto estará de acuerdo con el más ámplio espíritu liberal.

También alcanza la *interview* al importante extremo del efecto que producirá el acuerdo del Parlamento, significándose el parecer del citado ministro de que, sea cual fuere la decisión de las Cortes, todos los elementos que en el asunto están interesados respetarán el fallo de los representantes de la nación.

Otro de los puntos sobre que fué interrogado el conde de Romanones, son los proyectos que tiene en cartera el Gobierno y que habrán de constituir su labor parlamentaria en la actual y sucesivas legislaturas.

Cuando se calme la presente agitación política, el partido liberal proseguirá la realización del programa comenzado con la promulgación de una ley municipal francamente descentralizadora, que contribuirá á que los intereses municipales prosperen, desarrollándose todos sus factores en su propia esfera y al amparo de una autonomía que mantenga alejadas de toda influencia política las fuerzas vivas que hoy no encuentran expansión y sí únicamente obsáculos para el éxito de sus iniciativas.

Después de aprobada una ley como la mencionada, vendrá el proyecto de otras sobre reforma de la electoral y acerca de la legislación obrera, leyes también de excepcional importancia, que los elementos liberales acogerán con aplauso.

Termina la *interview* refiriendo el criterio del conde de Romanones sobre la Hacienda de España.

Dice que su estado actual es floreciente y que puede considerarse á España como fortalecida en su marcha hacia el porvenir, que por todos conceptos es de esperar que será próspero.

Si en los primeros tiempos después del desastre colonial fueron duros los trabajos y crítica la situación por que atravesó España, hoy, vencidas las dificultades, creemos poder muy pronto dar á las demás naciones una hermosa prueba de la vitalidad de la raza española.

CRIMEN HORRIBLE

Una niña despedazada

El jueves último, á las doce menos cuarto de la noche, un maquinista del teatro de la Alhambra, de Bruselas, se retiraba á su casa después de la función, cuando al pasar por la calle de las Golondrinas llamó su atención un voluminoso paquete depositado en el dintel de una puerta.

Después de examinar de cerca el bul-

to, llamó á un agente de policía que estaba de plantón en la esquina de la calle, el cual, levantando el paquete hizo una desgarradura en el papel de embalar que lo envolvía, introduciendo la mano, pero la retiró inmediatamente lleno de espanto, pues acababa de tocar un bucle de cabellos.

Conducido el bulto á las oficinas de la policía, fué abierto, viéndose con horror que contenía un cadáver, al que faltaban las piernas; solo el tronco de una niña rabia de siete á ocho años.

El cuerpo estaba completamente exangüe y un médico llamado al efecto, declaró que la muerte no remontaba más que á tres ó cuatro horas, pues el cadáver no estaba completamente frío.

El asesino había cortado las piernas, cada una de un solo golpe, con un instrumento muy afilado, probablemente un cuchilo de carnicero, y á la altura de las caderas.

Bien pronto fué identificado el cadáver, pues poco antes de su hallazgo la oficina central había comunicado á todas las comisarías la desaparición de Juana Van Calk, nacida en Molenbeck el 17 de Septiembre de 1897, hija de Francisco Van Calk, habitante en la carretera de Amberes, en Molenbeck.

La pequeña Van Calk, que vivía con sus abuelos en Bruselas, había salido de su casa á las siete de la tarde y no había vuelto á aparecer.

La policía de Bruselas trabaja activamente para descubrir al autor ó autores de este crimen que ha producido profundo horror en aquella capital.

La pista más seria seguida hasta ahora la ha dado una niña llamada María, hija de un vendedor de periódicos, que era amiga de la víctima.

María ha manifestado que el mismo jueves, á las siete y media de la tarde, había visto á Juana que estaba hablando con una señora en la esquina que forman las calles del Pelícano y de los Comerciantes.

Aquella señora, vestida con bastante elegancia llevaba un paquete envuelto con papel de embalar. Era de mediana estatura y tenía el semblante amarillento y de aspecto enfermizo.

Al pasar María, sin que la pequeña Juana se fijase en ella, oyó que ésta le decía á aquella señora, haciendo un mohín de disgusto y como si rechazase una proposición desagradable:

—No, no... Eso no.

Con estas indicios, la policía trabaja esperando descubrir al autor de este hecho horrible.

LECTURAS PARA LA MUJER

Perfumes de moda

Creo haber dicho ya varias veces á mis lectoras que en los detalles pequeños se revela la verdadera distinción. Una dama elegante podrá ir sencillamente vestida; pero los guantes, el calzado, el pañuelo, y sobre todo el perfume, la distinguirá siempre.

En el perfume se conoce, no sólo la elegancia de la mujer, sino también algo de su psicología. No se concibe una figura dulce, delicada, de espíritu poético, oliendo á almizcle ó pachulí.

Todos esos perfumes fuertes, mezcla poco afortunada de *bouquet*, revelan á una mujer vulgar. Cuando la mujer es artista busca un perfume solo, una flor, una esencia delicada, y de ella se impregna ténuemente; no hay nada de peor gusto que ir perfumada hasta el punto de causar neuralgias.

Los mejores medios de perfumar la ropa son: ó con un pulverizador, cuidando de poner siempre en los bajos de las faldas para que al coger la cola parezca que se exhalan suaves fibras, ó bien el usado por Rossini, que impregnaba los armarios y cajones en esencia y todas sus ropas tomaban el olor; pera el maestro abusaba de la intensidad, gracias á que su perfume favorito era la rosa; es decir, una de las esencias más selectas que se conocen y también de las más caras.

«Ser un buen olor es indicio de pureza moral», ha dicho un pensador; sin duda se refería á la pulcritud de la persona de sanas costumbres, que procuran ser irreprochables en todo; pero hay, además, algo inexplicable: que lo mismo que á la vista de una flor nos imaginamos que olor debe tener, así á la vista de una mujer creemos conocer el perfume que debe exhalar.

Los tipos morenos, las mujeres de ojos negros; exuberantes de vida, dan impresión de esencia de rosa, de verbena y de jazmín; las flores de perfumes penetrantes, tónicos fuertes.

Las lindas rubias de cutis sonrosado, las figuritas delicadas de *biscuit*, prefieren la violeta, la reseda y los compuestos de piel de España, Imperial y todos esos *bouquets* de olor vago indeciso, dulce.

La violeta es una de las flores más difíciles para extraer el perfume; ella y el heliotropo se encuentran siempre falsificadas con otros principios aromáticos que dan la ilusión de sus delicadas esencias.

Son las violetas de Parma y las de Niza las que tienen la fama entre todas las violetas del mundo, y en estos países se las somete á maceración para perfumar polvos y grasas; pero su esencia se falsifica. No es la violeta como la rosa; el emblema de la modestia muere con sus olores haciendo infecundas su belleza y sus dones naturales; la flor que se muestra orgullosa entre sus espinas se desprende hasta de la última partícula de sus perfumes y sólo conserva entre sus pobres hojas secas las propiedades balsámicas, que también entrega á la humanidad.

Hay que confesar que no siempre son acertados los símbolos.

Colombine.

LAS «BELLEZAS» DE LA GUERRA

Las pérdidas del Japón

Muertos y heridos en la guerra

El ministro de la Guerra del Japón ha publicado la lista de los muertos y heridos nipones durante la guerra ruso-japonesa. Esta lista, redactada con arreglo á una detenida y minuciosa información, da el siguiente resultado:

Muertos en el campo de batalla	43.219
Heridos en el campo de batalla	153.673
Desaparecidos	5.081
Heridos á consecuencia de accidentes	16.456
Total	218.429
Muertos é inválidos á consecuencia de enfermedades	221.136
Total	439.565

Lo que más llama la atención en esta estadística es el número relativamente débil de enfermos si se compara con las pérdidas sufridas en el campo de batalla.

El número de muertos, sobre todo, parece bastante reducido al recordar, por ejemplo, el sitio de Port-Arthur, en que miles de cadáveres cubrían el suelo cada vez que los japoneses intentaban un asalto.

Entre los desaparecidos se incluyen los prisioneros de guerra en Rusia, por consiguiente hay que rebajar éstos de dicho capítulo y añadir en cambio cuatro mil al de los muertos.

Los que han sucumbido víctimas de los accidentes son numerosos; unos fueron mordidos por caballos, otros aplastados por vagones, algunos quedaron cojos por llevar calzado defectuoso, y por último, otros muchos se despeñaron ó se ahogaron en los ríos.

De los 221.136 enfermos ó muertos de enfermedad 17.366 fueron atacados de enfermedades contagiosas. Más de 281.587 heridos y enfermos fueron llevados al Japón.

La cifra de los asistidos durante la campaña por heridos ó enfermedades, es de 391.265. El número total de muertos es de unos 60.000.

De los inválidos asistidos en los hospitales nipones hasta el mes de Agosto curaron de sus heridas 137.610 y 3.601 murieron en el hospital.

Estrenos en Madrid

María Luisa.—Zarzuela escrita por don Miguel Echegaray y música del maestro Caballero, estrenada en el Teatro de «Apolo».

D. Miguel Echegaray, autor muy experto en cosas de bastidores, tuvo el feliz acierto de poner la acción de su obra última en un país imaginario. De otro modo es muy posible que esto, en la apariencia insignificante, le hubiese constituido un verdadero obstáculo para triunfar, siquiera sea por un modo muy relativo, como ocurrió en la consabida catedral del género chico.

Al levantarse el telón nos encontramos con que María Luisa, una reina de treinta años, hermosa como es de rigor en toda realeza de teatro, se aburre soberanamente bajo los artesonados de su palacio y ansía verse libre de etiquetas cortesanías y adulaciones de cuantos la rodean. Entre las personas con quien no transige tan aínas, figura el presidente de su Consejo de ministros.

La reina, aparte los apuntados hastíos, siente y acaricia el deseo de correr una aventurilla amorosa fuera de la estancia en que no halla ni aire que respirar.

Felizmente las Carnestolendas y el referido presidente del Consejo, en unión de una camarera de confianza, muy entrada en años, preparan á su reina la aventura que ella tantas veces forjó en su fantasía.

Y, como dijo el otro, pues que

Las fiestas de Carnaval
al hombre más principal
permiten sin deshonor...

correr toda clase de juergas merced á un sencillo antifaz, dicho y hecho: un estudiantillo se encarga de hacer cocos á la soberana, y otro estudiante de Medicina se entretiene en contarle los huesos de las manos á la camarera en cuestión, en una *braserie*.

Y cuando la reina se halla en sus glorias ante requerimientos apasionados, entérase de que el pueblo sufre y conspira contra el régimen, estallando un motín para tratar de destronarla.

Ante esto, regresan á palacio más que á escape la reina y su Brígida, dejando ambas en la calle y con palmo y medio de narices á los dos estudiantillos en cuestión. Fué todo ello, aunque regio, un bromazo, nada más que un bromazo de Carnaval.

Al verse de nuevo María Luisa en la estancia que algunas horas antes consideraba como insoportable calabozo, y encontrarse con su corte, respira más libre que nunca, confesando que anduvo equivocada en pretender una vida de libertad que, en rigor, no es como imaginara la reina.

Tal es el asunto, á grandes rasgos.

Como se ve, hay elementos para haber llevado á la escena una opereta muy linda, y acaso si no lo es debe culparse de ello al interés escasísimo de la fábula tal y como la ha tratado ó desarrollado D. Miguel Echegaray.

La música del maestro Caballero, lleva en todos sus números la personalidad de tan ilustre autor, aún cuando en general recuerda otras partituras, menos mal que celebradísimas y del propio cosechero.

***

Cuando los hijos lloran...—Cuadro dramático de Antonio Zozaya, estrenado en el teatro de la Princesa.

Pocos son los escritores de nota que tarde ó temprano hayan dejado de sentir la viva comezón de consagrar al teatro los primores de su ingenio privilegiado.

Antonio Zozaya no ha querido ser una excepción de la regla. Obedeciendo á los impulsos de tan seductora tentación, ha arrostrado valerosamente los peligros de la escena para someter al juicio del públicosu primer ensayo dramático, *Cuando los hijos lloran...*

Desde luego puede afirmarse que brillan en la obra las excelentes condiciones literarias de su autor, quien ha trazado un precioso cuadro en extremo original, rebosante de honda ternura y de exquisito sentimiento.

Trátase de una difícil y angustiosa situación en que se encuentra una infortunada muchacha, hija de los ilícitos amores de una mujer de vida alegre y de un general que ha peleado denodadamente en Cuba y que regresa al suelo natal, una vez terminada la campaña.

Laura—que así se llama la niña—había sido confiada á una amiga de los padres, sin que éstos se hubiesen ocupado para nada de la pobre criatura durante el largo período de dieciséis años.

Al iniciarse la acción del drama, dilucídase la árdua cuestión de si la infeliz abandonada ha de vivir en compañía del olvidadizo general ó de la despiadada *cocotte*.

Laura, que por lo visto no confía en el cariño de sus progenitores, se vale de un ardid que le sirve de pretexto para fingir el amargo llanto que brota de sus ojos, deseosa de averiguar si el general y la aventurera se compadecen en realidad de la supuesta pena que en aquel momento la agobia.

Los padres, en vez de consolarla, la injurian cruelmente, abandonándola á su propia desesperación. En cambio, la buena mujer que la ha educado, y en cuya compañía ha vivido, la acoge cariñosa en sus amantes brazos y procura calmar la angustia que oprime el corazón de la desventurada niña.

—¡A los padres—exclama Laura, después de haber deshecho el engaño que había urdido—á los padres se les conoce cuando los hijos lloran! ¡Esta es mi verdadera madre!

El cuadro dramático de Zozaya está desarrollado con arte singular y dialogado de un modo primoroso.

Como era consiguiente, fué acogido con sumo agrado por la concurrencia, que celebró ruidosamente al autor y le llamó tres veces á la escena para colmarle de muy sinceros y entusiastas aplausos.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA tomada al oido de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 15 de Febrero.

PREMIOS MAYORES

Números	*Premios*	*Poblaciones*
725	260.000	Barcelona
4.558	130.000	**Palma**
17.612	90.000	Madrid
21.523	40.000	Zaragoza
17.221	6.000	Valencia
18.412	6.000	Valencia
12.464	6.000	Cádiz
16.339	6.000	Cádiz
18.621	6.000	Madrid
8	6.000	Madrid
22.062	6.000	Barcelona
18.574	6.000	Madrid
4.425	6.000	Madrid
85	6.000	Madrid
3.260	6.000	Madrid
16.206	6.000	Madrid
20.399	6.000	Barcelona
11.476	6.000	Barcelona
12.086	6.000	Barcelona
3.773	6.080	La Unión
20.558	6.000	Palencia
8.883	6.000	Cáceres
8.962	6.000	Tomelloso
14 639	6.000	Barcelona
907	6.000	Dos Hermanas
22.931	6.000	Madrid
16.677	6.000	Madrid

297 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena de los premios 1.º, 2.º, y 3.º

Premiados con 800 pesetas

Centena

11 18 46 52 93 101 118 126 139 153 171 177 207 258 278 338 343 446 466 499 509 531 539 552 564 603 617 618 623 701 702 714 715 748 808 838 856 895 938 945

Mil

030 033 036 038 078 086 110 162 202 208 234 262 277 327 347 364 380 412 456 509 514 533 640 658 665 657 694 702 705 775 915 843 865 875 945 948 950 952

Dos mil

014 018 044 049 055 074 175 191 202 224 262 374 487 519 561 578 588 596 621 634 714 742 798 804 825 834 900 971 980

Tres mil

070 083 092 146 194 202 234 242 245 417 441 476 484 488 565 578 592 593 606 676 707 774 858 872 899 922 928

Cuatro mil

003 027 034 056 064 087 110 137 227 232 237 240 336 415 652 476 482 497 530 569 584 589 618 619 682 702 719 766 773 780 808 848 862 895 915 941 997

Cinco mil

005 075 093 125 126 145 173 199 264 282 283 305 340 351 359 367 374 380 410 449 471 475 481 528 540 660 735 751 761 770 782 816 818 855 862 894 947 955 956

Seis mil

001 047 111 120 135 164 169 180 183 303 401 419 469 475 487 509 529 543 545 622 677 680 729 753 864 870 924 953 955

Siete mil

100 108 189 190 200 323 326 335 349 357 411 610 645 646 647 652 654 690 715 724 726 754 762 822 859 886 892 922 927 933 938 939 949 979

Ocho mil

000 024 031 054 065 086 088 131 155 311 220 241 244 245 249 279 287 288 303 312 318 355 356 536 479 486 490 535 579 592 650 651 671 682 750 754 762 807 835 840 881 940

Nueve mil

005 008 011 024 092 097 110 158 182 212 245 247 257 315 318 333 336 342 430 473 501 511 592 600 673 704 710 780 862 906 912 943 988 990

Diez mil

007 010 036 044 055 076 133 137 142 155 183 195 196 198 211 218 282 300 302 311 336 364 366 399 401 434 451 456 492 494 540 554 574 589 617 626 630 658 692 714 791 793 851 873 895 907 920 937 965 997 998

Once mil

022 124 184 197 J01 228 269 289 305 306 310 323 405 407 416 459 460 496 516 579 591 912 639 642 713 715 793 881 953

Doce mil

000 002 019 036 037 043 565 131 147 257 266 282 298 373 329 371 386 405 441 443 465 406 499 525 536 537 557 562 582 597 598 638 656 662 667 669 685 704 719 730 740 775 781 841 843 850 857 875 878 882 884 900 938 953 959 962

Trece mil

030 050 161 191 207 340 414 460 488 548 561 571 657 675 710 845 847 902 921 933 976 996

Catorce mil

009 048 063 070 072 076 090 112 134 152 184 283 295 301 307 322 343 368 378 441 442 443 445 453 503 551 575 585 588 629 645 702 739 770 779 783 796 886 916 918 928 960 967 975

Quince mil

004 010 011 023 058 070 100 113 154 176 298 375 377 406 459 476 479 496 554 559 571 581 582 603 622 632 663 685 688 696 718 747 761 808 818 858 865 868 871 906 909 927 980

Diez y seis mil

018 042 082 098 160 180 197 225 228 299 305 383 399 407 408 417 460 469 483 493 519 544 592 603 645 658 681 685 711 726 770 781 805 836 851 871 916 941 947 950 980

Diez y siete mil

058 060 074 076 080 101 207 247 260 271 284 302 319 324 327 351 429 512 526 536 549 258 644 649 656 664 693 714 730 734 819 855 880 885 825 928 960 977 978 987

Diez y ocho mil

114 131 198 207 213 217 221 243 244 249 266 269 286 315 343 369 411 469 472 586 602 619 611 637 714 719 722 746 759 764 772 819 871 954 981 999

Diez y nueve mil

043 044 070 084 167 256 266 272 324 336 426 458 638 656 677 735 748 752 785 848 950 953 993

Veinte mil

008 065 074 078 087 116 157 191 198 204 227 270 275 329 368 436 444 452 509 513 566 568 594 606 609 620 682 692 702 717 730 739 755 764 775 764 775 794 818 826 832 870 886 896 905 909 918 923 967 989

Veintiun mil

019 104 117 127 159 198 203 237 249 283 297 307 327 461 469 511 526 571 592 617 683 672 684 697 709 710 718 722 734 777 810 824 825 857 872 891 906 933

Veintidos mil

039 056 058 105 119 173 208 270 296 330 503 515 676 726 732 862 884 974 975

EJÉRCITO Y MARINA

Destinos.—El comandante de Artillería D. Luis Díaz y Fernandez Cosio ha sido destinado á la comandancia de Mallorca.

—Los capitanes de Infantería D. Antonio Costosa Collado y D. José Mas Casterad han sido destinados al regimiento de Mahón y al fuerte Enderrocat respectivamente.

Al primer teniente del regimiento de Mahón D. Bernardo Rodriguez Cadavid le ha sido concedido que el tiempo que estuvo en Baleares perteneciendo al batallón cazador de Alfonso XII le sirva de abono para los efectos de extinción del tiempo de obligatoria residencia en estas islas.

Sueldos.—A los maestros de obras militares de Ingenieros D. Bartolomé Ramis Jordá y D. José Calafell Juan les ha sido asignado el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Al auxiliar de oficinas D. Antonio Más Vives y dibujante D. Francisco Ferrer Vila el de 1950 y 160 respectivamente.

¿Que pasa en Llubí?

Nuestro activo corresponsal en Llubí nos escribe que anoche llegaron á aquella población, fuerzas de la guardia civil del puesto de Sineu, mandados por el cabo comandante de aquel puesto don Francisco Ferrer Rodriguez.

Añade que más tarde y muy avanzada la noche, llegaron también en un carruaje el abogado Fiscal de la Audiencia D. Andrés Kith, el Juez accidental de Inca D. Juan Sampol, el Escribano D. Pedro Serra, el oficial de la Fiscalía de la Audiencia D. Gabriel Pericás y el oficial criminalista del Juzgado de Inca D. Pedro Juan Ferrer.

Inmediatamente de llegar estos Señores, se observó que la guardia civil, se puso en movimiento, y que afluyó mucha gente del pueblo al Juzgado municipal, donde se han instalado los distinguidos viajeros.

A cada momento se ven cruzar por esta población á los guardias de la benemérita conduciendo varias personas al Juzgado entre ellas y siendo ya próximamente la una y media de esta madrugada á dos mujeres una al parecer de avanzada edad y la otra joven pero que la oscuridad impedia reconocer. Por el camino que llevan parece que vienen de fuera de la población y que se dirigen al Juzgado.

¿Que pasará? Esta es la pregunta que se hacen muchos en el pueblo, pero hasta ahora no ha podido averiguarse, si bien se trasluce que es algo grave.

Añade nuestro activo corresponsal que con toda urgencia comunicará para nuestros lectores de LA TARDE, cuanto ocurra y pueda averiguar.

Nuestros corresponsales

Llubí

Víctima de una pulmonía falleció ayer en esta villa D.ª Isabel Oliver Cañellas, madre de D. Bernardo Jaume que ha sido inteligente Secretario del Ayuntamiento de esta villa por espacio de unos doce años.

La difunta fué en vida una virtuosísima señora, modelo de madres y muy cristiana.

Tanto el entierro como el funeral ha sido una verdadera manifestación de las muchas simpatías de que goza la familia Jaume, pues ha asistido lo más selecto del pueblo, sin distinción de partidos, y una nutrida representación de parientes y amigos de los pueblos de Binisalem, Marratxí y Esporlas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de la difunta y dé á su hijo y demás familia la resignación necesaria.—

15 Febrero 1906.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor «Cataluña», D. José Rocamora, D. Antonio Piña, D. Francisco Monjo, D. Antonio Tomás y D. Antonio Pons.

Bienvenidos

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Bellver» don José Gadoy, D. Juan Beltrán, D.ª Dolores González, D. Martín y familia, D. Antonio M. Sanmiguel, D. José Morales y otros pasageros.

—De Marsella han llegado á bordo del vapor Francés «Islé» Mr. Panlme, D. Antonio y D. Bartolomé Bora.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Procedente de Barcelona ha llegado ésta mañana el vapor *Bellver* con 22 pasajeros la correspondencia y carga general.

—Procedente de Torrevieja ha llegado esta mañana la goleta *Salvador* con carga de Sal.

BUQUES SALIDOS

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor *Cataluña* con 14 pasajeros y carga general.

—Tambien salió para Mahón el vapor *Isla de Menorca* con carga general.

—Con destino á Orán ha salido ésta mañana á las 10 el vapor Francés *Islé* llegado por la mañana procedente de Marsella.

—Para Valencia y escalas Ibiza ha salido ésta mañana á las doce el vapor *Lelio*.

BUQUES DESPACHADOS

Para Argel se ha despachado y saldrá esta tarde á las cinco el vapor *Mirmar*.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 16 á las nueve

Barómetro	764 mm.
Termómetro	9 g. c.
Máxima al sol	23 »
Máxima á la sombra	15 »
Mínima á cubierto	5 »
Mínima á descubierto	3 »
Dirección del viento	O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	171 km.
Lluvia en 24 horas	» mm.
Evaporación en 24 horas	2 »
Humedad á las 9	70
Ascenso del barómet. en 24 hors.	2 »
Descenso del barómet. en 24 hors.	» »
Tensión del vapor	6 »

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

El atentado anarquista

Barcelona 15 (á las 16)

Detenciones.—Siguiendo la pista

Esta madrugada, y cumpliendo órdenes del Juzgado de instrucción, la policía ha detenido á José Daina España, de cuarenta y nueve años, de oficio fundidor, y á Juan Sanchez Pascual, de veinticinco años.

En el registro que se verificó en el domicilio del primero, parece que se encontraron algunos papeles de importancia.

Los dos sujetos fueron conducidos al Gobierno civil y esta mediodía han sido trasladados á la Cárcel Modelo en el coche celular.

No hay pista

El gobernador civil ha manifestado hoy á los periodistas que le visitan diariamente; que no se tenía todavía pista alguna para llegar al descubrimiento del individuo que colocó la bomba.

La policía trabaja sin descanso para conseguir dar con el paradero del desconocido.

El análisis de la bomba

No se ha hecho ni se hará en algunos días.

Parece que en el Laboratorio municipal no se dispone de medios para practicar dicho análisis, y no sería extraño que las autoridades se vieran precisadas á enviar á Madrid ó al extranjero los ingredientes que contenía la bomba para que sean analizados.

Otra versión

El agente de seguridad Claudio Herrero ha manifestado que en la tarde en que ocurrió el suceso se le acercó un niño de doce años diciéndole que un guardia municipal pedía auxilio, acudiendo en seguida al lugar en que se encontraba la bomba, con su compañero Bayon, siendo el guardia Herrero quien rompió el bramante y rasgó el papel que envolvía el objeto sospechoso, retrocediendo al ver lo que era.

Madrid 15 (á las 17)

Contra los anarquistas.—Medidas enérgicas.

Romanones ha manifestado á los periodistas que, contando con la cooperación del duque de Bivona, se propone emprender una enérgica campaña contra el anarquismo, hasta descubrir á los criminales, llegando hasta la entraña.

A este objeto perseguirá directamente á los directores de los atentados, cuyas últimas manifestaciones parecen tener relación con los ocurridos en los últimos tiempos.

De la Península

Costa y el Obispo de Ciudad Real.—Una minuta sorprendente.—La mitra y el gorro frigio.

Dicen de Zaragoza que D. Joaquin Costa conferenció largamente con el obispo de Ciudad Real, representando al pueblo de La Solana en un pleito sobre reparto de tierras.

El pueblo creía que Costa presentaría una minuta de 20,000 duros por sus derechos y trabajos extraordinarios, y se ha quedado estupefacto el ver que Costa presentaba una minuta sólo de siete reales, añadiendo que con esto estaba bien pagado.

El obispo de Ciudad Real y Costa han guardado absoluta reserva acerca de lo que trataron, de manera que aún cuando había mucho empeño entre los de aquel pueblo para conocer el resultado, hasta la fecha no ha podido saberse si llegaron á un acuerdo.

El obispo acompañó á Costa hasta el portal del palacio en que aquel se aloja.

Iban del brazo y así llegaron hasta el carruaje que esperaba á Costa.

Al despedirse el obispo, dijo:

—Adiós: No siempre se verá á un obispo llevando del brazo á un revolucionario.

Costa se sonrió, y saludando al obispo, se metió en el coche.

Artículo optimista.—Buen sesgo económico.

«El Liberal» publica un artículo de D. Antonio Sacristán, titulado: «La baja de los francos.»

Dice que esto se debe al fracaso de nuestros hacendistas.

Examina las causas del descenso de los francos, achacándolo á que han variado las circunstancias económicas de la nación.

Nos hemos repuesto de los desastres —dice— aumentando la riqueza y afirmando el ahorro.

Un pensamiento de los republicanos.—En honor á Costa.

Se dice que entre los republicanos hay el pensamiento de dar un banquete á Costa.

El Ayuntamiento de Zaragoza se propone dar el nombre de Costa á la Avenida del Ensanche.

Firma regia

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al que lo es de brigada don Eduardo Loza.

Ascendiendo á general de brigada al coronel D. Julio Vidaure.

Destinando á la primera brigada de cazadores á D. José Toral.

Otorgando cruces á varios jefes del ejército.

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre compra y construcción de material de tiro rápido, con los sobrantes de los créditos concedidos.

Autorizando la cesión del bronce necesario para la estátua de Linares Rivas en la Coruña.

Consejo de Ministros

Consejo en Palacio.—Un discurso de Moret.—La Conferencia de Algeciras.—La discusión parlamentaria.

En Palacio se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del rey.

Moret, en su discurso, examinó principalmente los resultados de la Conferencia de Algeciras y las contingencias que pueden sobrevenir, expresándose en tonos optimistas, según los datos remitidos por el duque de Almodóvar y las impresiones recibidas en las Cancillerías.

Detalló después las discusiones parlamentarias y la votación recaída en el Senado en el proyecto de jurisdicciones.

Se ocupó también de los puntos que tratará y de las declaraciones que se verá precisado á hacer en el discurso que pronunciará mañana en el Congreso, cuando se trate de aquel asunto.

La factoría de Mar Chica

Una sociedad francesa.—Amenazando á Melilla.—El Roghi.

Dicen de Tánger que una Sociedad francesa ha celebrado un contrato con el Roghi, comprometiéndose á facilitarle dinero, municiones y 70.000 fusiles á cambio del territorio interior comprendido entre Melilla y la frontera argelina.

De dicha Sociedad es director gerente M. Say, fundador y propietario de la factoría de la Mar Chica, y propietario también del puerto de Say, en la Argelia.

La cantidad en metálico que ha ofrecido al Roghi es de un millón de francos.

Cuando se firmó el convenio.—Amigos del Pretendiente.—Una nueva ciudad.

El convenio se inició á principios de Enero.

Say está ahora en París, donde cree encontrar los fondos necesarios para facilitárselos al pretendiente marroquí.

En tanto, los demás franceses que le secundan, permanecen en el campamento del Roghi.

La compañía tiene el propósito de fundar una ciudad al extremo oriental del lago de la Mar Chica que se llamará *Buamendia*.

Consejos de los franceses.—Una tentativa.—Si tiene éxito.—Temores.

La Compañía francesa aconseja al Roghi que inicie una marcha de conquista hacia Fez, en cuanto reciba el dinero y las armas ofrecidas.

En caso de que esta expedición diera buen resultado, la compañía francesa tomará en el acto posesión de todo el territorio convenido.

En Tánger á nadie se oculta que el pretendiente estará con esto en condiciones de ejercer gran influencia en todo el imperio marroquí.

Baques en Melilla.—El «Turqui» en acción

El *Extremadura* y el *Infanta Isabel* han llegado á Melilla.

El vapor marroquí *El Turqui* ha recibido municiones para bombardear la factoría de la Mar Chica.

Defensas submarinas

Un decreto importante.—Los ensayos de las defensas

Reviste gran importancia el decreto que hoy publica la *Gaceta* sobre defensas submarinas.

Las principales disposiciones son éstas:

Todos los ensayos de defensas submarinas se harán en las localidades donde hayan de aplicarse por una Junta mixta, compuesta de cuatro vocales, dos del ejército y dos de la armada, y será presidida por el gobernador militar de la plaza.

En los puntos donde no lo haya presidirá el de más categoría de la Comisión, actuando de secretario en uno y otro caso el más moderno de los que la constituyan.

Los vocales del Ejército y de la Armada

Los vocales pertenecientes al ejército serán, precisamente, los comandantes de artillería é ingenieros de la plaza.

Las actas dobles.—Las autoridades de Marina

De las actas que formulen las Juntas que al efecto indicado se celebren se sacará dos copias, que el presidente remitirá, respectivamente, á los capitanes generales de la región y del departamento.

Las autoridades, después de cambiar entre sí los informes que sobre los estudios efectuados por dichas Juntas deben dar los comandantes generales de artillería é ingenieros, de las respectivas regiones, los comunicarán á las autoridades de Marina de los puertos á que haya de aplicarse las defensas.

Del extranjero

La conferencia de Algeciras

Withe ha desmentido que Revoil hiciera proposición alguna á Radovitz acerca de la policía de Marruecos.

Se dice que los delegados alemanes han recibido instrucciones de Berlín en el sentido de reclamar el ejército de la policía por zonas, reservándose Alemania la región de Ceuta, á fin de neutralizar la influencia de Gibraltar en el Estrecho.

Insurrección en Venezuela

Dicen de Lóndres, que al Sud de Venezuela se ha iniciado un movimiento revolucionario entre las tropas.

Se relaciona esto con los anuncios de una guerra con Francia, á la cual no se muestra muy propicio el ejército venezolano.

Temblor de tierra

En los territorios de Tomaco y Esmeralda y Guayaquil, de Chile, se ha sentido un temblor de tierra, inundando el mar el puerto de Boca Grande.

El número de víctimas es grande y las pérdidas materiales son de extraordinaria consideración.

Los europeos en China

Un telegrama de Londres dice que se reciben noticias alarmantes sobre un movimiento que se opera en China contra los europeos, especialmente contra los misioneros, los cuales ven seriamente amenazada su vida.

Este movimiento va tambien contra los rusos.

Los chinos hacen grandes preparativos para apoderarse de la provincia de Amour.

Rusia prepara un ejército especial de siberianos para proteger aquella provincia contra la invasión de los chinos.

LAS CORTES

El Congreso

Madrid 16 (á las 1'45.)

La sesión.—Ruegos.—La reforma municipal.—El dictamen de la Comisión.

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se celebró ayer la sesión del Congreso.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, hicieron algunos ruegos y preguntas.

El ministro de la Guerra dió lectura á un proyecto de ley referente á la aplicación de unos créditos para la adquisición de cañones de tiro rápido.

Deshués de algunos ruegos, se entra en la orden del día, reanudándose la discusión acerca de la reforma municipal.

Se ha dado tambien lectura al dictámen dado por la Comisión nombrada al efecto, acerca del proyecto de las jurisdicciones.

Seguidamente se levantó la sesión.

El Senado

Sin interés.—El trabajo en Barcelona.—Ruegos y preguntas.

La sesión celebrada por esta Cámara estuvo presidida por el Sr. López Dominguez.

El Senador Sr. Ferrer y Vidal ocupose de la manera como se aplica en Barcelona el reglamento del trabajo, llamando la atención del Gobierno acerca de las deficiencias que se nota en la aplicación.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que se pondrá remedio á esta denuncia.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se reanudó la discusión de las bases para la reforma arancelaria.

La sesión se levantó poco después.

Madrid 16 (á las 2'45)

Moret pesimista.—La conferencia de Algeciras.—Dificultades.—Ruptura aplazada.

El Sr. Moret, conversando anoche con varios periodistas ha hecho algunas manifestaciones relativas á la Conferencia de Algeciras.

El Presidente del Consejo ha hablado de la misma en un sentido pesimista, acerca del resultado de las sesiones.

Nos ha dicho que las dificultades van agravándose en términos que puede dar lugar á una ruptura.

Sin embargo—ha dicho el Sr. Moret—esta puede tenerse por ahora como aplazada.

Desórdenes en Versalles.—Clericales y revolucionarios.—El inventario de las Iglesias.

Comunican de París que al proceder los Inspectores al inventario de las iglesias de Versalles ocurrieron graves desórdenes.

Un numeroso grupo de clericales habíase apostado en la puerta de los templos, intentando impedir con su actitud amenazadora que los agentes del fisco llevasen á cabo el cumplimiento de la Ley.

Al propio tiempo otro grupo de radicales realizó una contra-manifestación temiéndose que entre ambos ocurriese una colisión.

Clericales y radicales entonaban himnos.

El conflicto de Mar Chica

Desembarco de contrabando.—Cañoneo del «Turqui».—Fuga.

De Melilla se han recibido noticias que han causado en todas partes una grau impresión.

Sábese que el vapor francés «Zenit» estaba verificando en la factoría de Mar Chica un importante alijo de contrabando de guerra.

Mientras se estaba realizando esta operación zarpó el vapor de guerra del Sultán «El Turqui», el cual sorprendió el alijo y lo suspendió cañoneando al buque francés y personal que desde tierra facilitaba el desembarco de armas.

El buque francés huyó á toda máquina.

Persecución.—Los franceses se interponen.—Emoción y consecuencias.

El Turqui salió en persecución del *Zénit* diaigiéndole algunos disparos de cañón.

En aquel momento se interpuso entre ambos el crucero francés *Labande*, impidiendo que continuara el cañoneo.

Esta noticia ha causado una gran emoción y se teme surjan graves consecuencias internacionales.

El casamiento del Rey.—La conversión de la Princesa.—La luna de miel.

Comunican de Roma que nuestro embajador cerca del Vaticano Sr. Marquée de Tovar ha manifestado, asegurándolo que la conversión de la Princesa Ena se efectuará en el Castillo de Mouriscot, en Biarritz.

Desde Londres telegrafían asegurando que la augusta pareja pasará la luna de miel en el palacio real de Kilmore, Irlanda.

Romanones desmiente.—¿Los villaverdistas entre los moretistas.

El Sr. Conde de Romanones ha desmentido categóricamente el rumor que ha circulado con mucha insistencia referente á los principales elementos de la minoría villaverdista hayan pensado en ingresar en las filas del partido moretista.

Una cuestión personal.—Diputados apaleados.—Comparecien do ante Canalejas.—Prohibición.

En el pasillo central del Congreso, ayer tarde sostuvieron una acaloradísima disputa el ex-diputado Sr. Seguí, brigadier del ejército y el diputado señor Doval, abogado.

De las palabras pasaron á vías de hecho, sosteniendo una riña.

Propináronse sendos bastonazos, costando á los presentes mucho trabajo el poder separarlos.

Ambos contendientes comparecieron después á la presencia del Sr. Canalejas por orden de éste.

El Sr. Canalejas ha prohibido al brigadier señor Seguí su entrada en el Congreso.

Créese que este asunto se resolverá por un lance entre ambos.

EL FALSO PRÍNCIPE

Un Battenberg apócrifo

Desde el lunes hallábase en Valencia un joven de porte distinguido, vestido á la inglesa, correcto, ceremonioso y que lucía en la corbata un volioso alfiler de brillantes en forma de corona.

Comenzó á decirse que el viajero era nada menos que el Príncipe de Battenberg, y por todas partes se le saludaba y todo el mundo le miraba con simpatía y respeto.

Las autoridades, al saber el viajero de calidad que había llegado á Valencia, extremaron con él las atenciones, y el teniente coronel de la Guardia Civil le invisó para que visitara el cuartel, donde fué recibido el incógnito personaje con honores principescos.

Quiso confirmar el titulado Príncipe la creencia de las gentes y se dispuso á intentar una comunicación con el Palacio Real de Madrid por medio de un aparato de telegrafía sin hilos; pero no pudo establecerse por hallarse descompuesto el aparato Marconi que llevaba.

El Príncipe ha visitado los teatros, los paseos, los centros importantes de la ciudad del Turia, siendo en todas partes festejado.

Cumplimentábanle las autoridades y él mostrábrse satisfechísimo de su estancia en la ciudad.

El gobernador civil parece ser que sólo dijo que se trataba de un capitán de la Marina Inglesa, ayudante del Rey Eduardo; pero la gente se empeñó en que el joven alto, rubio y de distinguido porte no podía ser otro que el Príncipe de Battenberg.

Para el miércoles es esperado un buque de guerra inglés en Valencia, y cuando todos suponían que el barco venía á recoger al joven Príncipe, éste decide marcharse á Reus.

El jefe de la Guardia Civil consultó entonces al director general del Cuerpo, éste hizo las indagaciones oportunas, y resultó que el Príncipe de Battenberg, el «auténtico» Príncipe de Battenberg, hallábase desde hace cinco dias en Gibraltar.

En vista de la contestación recibida, el jefe de la Guardia Civil de Valencia ordenó la detención del referido joven alto, rubio y de distinguido porte, detención que acaba de realizarse en Reus.

Ahora se dice que el individuo en cuestión es un distinguido estafador.

Otros, por el contrario, creen que es un espía, y que se le han ocupado planos de itinerarios militares.

La detención del falso Príncipe ha constituido el asunto de todas las conversaciones en Valencia, según nos comunica nuestro corresponsal.

LOTERÍA NACIONAL

El segundo premio en Palma

Como verán nuestros lectores por la lista que en la presente edición publicamos de los números que hanresultado favorecidos por la suerte en el sorteo de la Lotería Nacional que ayer tuvo lugar en Madrid el segundo premio de 130.000 pesetas ha correspondido al número *cuatro mil quinientos cincuenta y ocho* despachado en Palma.

Dicho número fué despachado en la Administración principal de loterías de esta ciudad, situada en la calle de Brondo y que se halla á cargo de don Domingo Picornell.

Según parece los décimos de dicho número fueron adquiridos por diferentes personas y todos han sido repartidos en pequeñas participaciones.

Uno de los décimos lo compró el agente de 1.ª clase del cuerpo de vigilancia de este gobierno civil D. Juan Comas reservándose dos pesetas del mismo y repartiendo el resto del modo siguiente:

Los agentes de vigilancia Nadal Orell, Miguel Bauzá, Pablo Colom, Antonio Perelló han sacado mil trescientas pesetas cada uno pues llevaban una peseta de participación en el billete premiado.

Los individuos del mismo cuerpo Francisco Román y Diego Pinteño han sacado dos mil seiscientas pesetas. Este último dió una peseta de participación á una señora dueña de un café de la Plaza de Abastos.

Según se nos ha dicho la esposa del agente Pinteño, compró á una mujer cinco pesetas de participaciones en el número premiado.

Los restantes décimos los adquirió una revendedora y los repartió en participaciones de á peseta.

Gaceta del día

Ayer por la mañana por disposición del Inspector Municipal de arbolado Sr. Estelrich, se procedió al derribo de dos árboles del paseo del Borne que según parece se hallaban completamente secos.

Programa de los bailables que ejecutará la Orquesta que dirige el Sr. Serra, en el baile de máscaras que tendrá lugar el sábado 17 á las diez de la noche en la «Asistencia Palmesana.»

Primera Parte

1.° Wals, «Jourire d' ange».—Strauss.
2.° Polka, «Las Mujeres».—Jimenez.
3.° Schotis, «Melodioso».—Urgellés.
4.° Mazurka, «Barardiana».—Frare.
5.° Wals, «Mon amour».—Vadtenpl.

Segunda Parte

1.° Wals, «Tesoro mío».—Becuci.
2.° Polka, «Concepción».—Serra.
3.° Schotis, «Los Cocineros».—Valverde.
4.° Mazurka, «Bella».—Vadtenpl.
5.° Wals, «Tres Jolie».—Vadtenpl.

Esta tarde á las siete se reunirá en Junta general los socios de *La Cruz Roja* en esta capital con objeto de tratar asuntos de interés.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes telegramas despachados de las 8 á las 9:

Sóller.—Viento N. flojo, mar tendida, cielo nublado.

Ibiza.—Viento N. flojo, mar llana, cielo acelajado.

Bajolí.—*Ciudadela*.—Viento N. fresco, marejada cielo acelajado, horizontes nubosos.

Alcudia.—Viento N. flojo mar calma, cielo nuboso.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Ejercicios en un Colegio Francés.—París á vista de pájaro.—Los dos pilletes.—La lotería del hechicero.—Agencia matrimonial.

Sesiones á las 6, 6 y tres cuartos y 7 y media.

HOJA DEL CALENDARIO

FEBRERO

Sale el sol 6 h. 43.—Pónese 5 h. 25.

16

San Julian y Santa Juliana virgen.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En Santa Teresa continúan las Cuarenta Horas dedicadas al Purísimo Corazón de María. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.



Milagrosos confites Costanzi

para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**. los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi.** Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción; pero en definitiva es ésta infalible.

Se venden en Palma en las farmacias de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera n.° 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime 2.° n.° 21.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: Conde del Asalto, número 4, FARMACIA

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud** perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH** que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor **Sr. Domenech**, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

JABÓN FLUIDO GORGOT

Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluido de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubren nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!





se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

ALQUILERES

Se alquila una casa zaguán en la calle de Tierra Santa n.° 7, con vista á la calle de la Harina con cuadra, cochera agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

Informarán Conquistador 39 entlo.

Casa de recreo se vende una situada en el punto más delicioso de Porto-Pi; es muy espaciosa y está rodeada de jardin y huerta.

Para informes de todo, calle de Zavellá n.° 19, entresuelo.

Se alquila Un segundo piso en la calle de Jaime II número 32.

Informarán, Santo Domingo 12.

Se vende En la ciudad de Inca una gran casa con varios almacenes adheridos á ella, uno de los cuales tiene unos 20 metros de largo por unos 10 de ancho, con gran corral, estando en punto á propósito para cualquier negocio.

Informes en Inca al médico Sr. Llabrés (a) Caloyas y en Palma, en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

ANTI-ASMÁTICOS SEGALÁ

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo **ATAQUE DE ASMA ó SOFOCACION**

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el **PELO ó VELLO**, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel. **Sus resultados son inmediatos.**

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ

Cura las Almorranas (ROFENES) por crónicas que sean

PARCHES Sta RITA

Evitan el oberto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad.

Deben usarlo todas las señoras embarazadas

JARABE INFANTIL SEGALÁ

Infalible en la **BABA, DENTICIÓN FORFO, IRRITACIONES, CALENTURAS**, etc., etc

¡¡SIEMPRE EFICAZ!!

LOMBRICIDA SEGALA

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices Cuchs.

Elaboración y Venta: Botica Corona, Rembla de las Flores, 4, y Gignás 5 —Barcelona.

En Palma: Farmacia B. Terrasa, fideos, 12.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

tersura, endurecimiento se consigue en dos meses con el uso de las

Pildoras Circasianas del Doctor FERD. BRUN

Unicas que siendo beneficiosas á la salud alcanzan el efecto deseado.

Aprobadas por eminencias médicas.—¡Gran éxito en Alemania!

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.—Viuda Alsina, P. del Crédito, 4 y V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1, Barcelona.

En Palma: Farmacia Valenzuela.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. **50 años de éxito.** Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona. Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FÓSFOSO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**

CRUZ, 10

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:— Centro Farmacéutico.— Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÁ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41